



TÍTOL SUPERIOR DE DANSA
TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs / Curso
<i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i>	2021-2022

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	Conservatori Superior de Dansa de València				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	Danza educativa				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	3 ^o	Semestre <i>Semestre</i>	1 ^o
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> <small>bàsica, específica, optativa</small> <i>básica, específica, optativa</i>	E.Itinerario	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura Idioma/s en que se imparte la asignatura			Castellano
Matèria <i>Materia</i>	Danza social, educativa y del bienestar				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Coreografía e interpretación y Pedagogía de la Danza				
Departament <i>Departamento</i>	Coreografía e interpretación y Pedagogía de la Danza				
Professorat <i>Profesorado</i>	Alicia Herrero Simón, Jesús Serrano Martí				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	herrero_ali@gva.es ; serrano_jesmar@gva.es ;				

AVÍS COVID-19*Aviso COVID-19*

Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.

En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente en cada una de las guías presentadas a principio de curso



1.1

Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació *Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

Los aprendizajes a través de esta asignatura contribuyen a perfilar un docente de danza capacitado para contextualizar su acción educativa en los diferentes ámbitos de competencia de la danza en la sociedad.

La danza, en su dimensión educativa, como disciplina integradora en el área pedagógica, potencia el desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social del individuo.

El profesional docente aplica la educación en danza desde una perspectiva lúdica que permite el desarrollo de la creatividad, la percepción sensorial, espacial y musical a través del disfrute del movimiento.

El perfil profesional es aquél formado en el conocimiento y dominio de la didáctica, en el estudio y aplicación práctica de las diferentes metodologías de enseñanza de la danza en una dimensión lúdico-educativa, y no exclusivamente en un contexto escolar. Aquél que reflexiona sobre la mejora e innovación educativa para una construcción disciplinar de los sectores emergentes para una danza educativa, atendiendo a las características generales e individualizadoras del alumnado y que vela por el desarrollo integral del individuo en su contexto social.

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Presentar los principios fundamentales psico-pedagógicos para la mejora de la didáctica en el aula de danza.
- Reflexionar sobre los diferentes estilos de enseñanza, técnicas, procedimientos, recursos, roles docentes y estrategias de comunicación en el aula de danza con una finalidad educativa.
- Formar en el dominio de las funciones de la programación y su intervención didáctica según la diversidad de ámbitos socio-educativos.
- Facilitar una práctica de los fundamentos técnico disciplinares de la danza en relación a cuerpo/espacio/tiempo transferibles a los diversos estilos dancísticos.
- Concienciar sobre la importancia de la planificación, la organización y evaluación de la clase de danza, atendiendo las características psico-evolutivas del alumnado y el contexto socio-educativo.
- Desarrollar un perfil docente en el que destaque el sentido crítico, la responsabilidad, la curiosidad, la empatía, la motivación y la sensibilidad.

Contribuyendo a los diferentes apartados del perfil profesional de la danza:

- Posee la sensibilidad, los conocimientos y las herramientas pedagógicas imprescindibles (conocimientos técnicos, de repertorio, disciplinares, metodológicos, didácticos, de evaluación, de investigación, musicales y psicológicos, entre otros), para ejercer como pedagogo/a de la danza en contextos diversos y con criterios de eficacia y calidad.
- Está capacitado para analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus proyectos educativos, artísticos, culturales y sociales.
- Debe conocer profundamente diferentes técnicas, escuelas y repertorios de danza, así como técnicas corporales y lenguajes de movimiento desde



las perspectivas biomecánica, histórica, artística, expresiva e interpretativa, entre otras.

- Conoce los recursos y las herramientas de creación, composición, los distintos lenguajes y disciplinas escénicas, musicales, tecnológicas y visuales de acuerdo al ejercicio profesional.
- Debe de ser capaz de utilizarse a sí misma como instrumento para expresar, crear, comunicar e integrar todo tipo de recursos cognitivos, técnicos y artísticos, propios o no, poniéndolos al servicio de la interpretación, creación y transmisión del conocimiento.
- Debe estar abierta a las innovaciones tecnológicas, artísticas, culturales, sociales y científicas y a las nuevas tendencias creativas.
- Debe analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad, planificando y organizando sus propuestas y proyectos.

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Para poder cursar con aprovechamiento la asignatura, se recomienda haber cursado y superado las siguientes asignaturas de la especialidad:

- Técnicas de danza I-IV (de los diferentes estilos dancísticos académicos)
- Metodología y Didáctica de la danza I-IV
- Bases de improvisación, composición e interpretación
- Formación musical para la danza
- Introducción a la psicología
- Psicología evolutiva aplicada a la danza
- Fisiología y Fundamentos del desarrollo en la danza

2

Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudi publicats en la corresponent ordre de 2 de novembre de 2011.

Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011

CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CG3. Conocer los principios básicos, tanto teóricos como prácticos, del funcionamiento del cuerpo humano, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo.

CG4. Desarrollar la capacidad para entender las características específicas de cada individuo, aplicando todo ello en el desarrollo y ejercicio profesional.

CG5. Tener la capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios.

CG7. Ser capaz de analizar y valorar el desarrollo y la evolución histórica, social y artística de la danza, en los distintos contextos culturales.

CEP16. Saber colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y de su entorno, desarrollando un trabajo cooperativo con docentes y/o profesionales de otros sectores, con el objeto de realizar y gestionar proyectos transversales dirigidos a la integración de personas

y colectivos con necesidades especiales en ámbitos de formación, educación, salud y comunitarios entre otros.

CEP17. Adquirir conocimientos y habilidades para realzar la dimensión artística y social de la danza como instrumento clave en la integración de personas y colectivos específicos en la comunidad.

CEP20. Ser capaz de introducir la danza en los diferentes ámbitos de finalidad lúdico-educativa.

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Demostrar compromiso hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacia los acuerdos de aula en todas las acciones formativas de la asignatura de forma participativa.</i> 2. <i>Analizar los diversos elementos didácticos de una sesión de danza desde el estudio teórico y la práctica corporal.</i> 3. <i>Experimentar los fundamentos técnico-disciplinares y compositivos en relación al cuerpo/espacio/tiempo/arte durante las sesiones prácticas de danza educativa propuestas por la docente.</i> 4. <i>Diseñar actividades atendiendo a la diversidad de características psico-evolutivas, psico-motoras y socio-culturales propias del grupo-clase.</i> 5. <i>Programar una sesión de danza desde una perspectiva lúdico-educativa para ser impartida en un contexto escolar.</i> 6. <i>Reflexionar sobre los valores psicopedagógicos de la danza en la educación integral del individuo desde el estudio de literatura, material audiovisual, presentación de experiencias y casos prácticos.</i> 7. <i>Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro.</i> 	<p>CT11, CEP16</p> <p>CEP17, CEP20</p> <p>CT11, CG3, CEP17</p> <p>CT11, CG3, CG4, CG5, CEP17, CEP20</p> <p>CT11, CG3, CG4, CG5, CG7, CEP16, CEP17, CEP20</p> <p>CT11, CG4, CG7, CEP17</p> <p>CG1, CG6, CG8</p>



4

Continguts de l'assignatura Contenidos de la asignatura

Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ...
Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...

BLOQUE PRÁCTICO:

- Introducció a la metodologia Danza Educocreativatm
- Elementos técnico-disciplinares de movimiento en relación a Cuerpo/Espacio/Tiempo.
- Tareas de creación y composición.
- Dinámicas de grupo y Juegos educativos.
- Área musical: Terminología, expresión, métrica, implicaciones, gestualización, instrucción y exteriorización de la idea musical.

BLOQUE TEÓRICO ESPECÍFICO SOCIO-EDUCATIVO:

- Introducció a la dansa en su dimensió socio-educativa.
- Reflexió sobre contextos, docents i destinataris.
- Innovació educativa a través de les arts.
- Metodologies cooperatives i Recursos didàctics.
- Comunicació i mediació: correccions, feedback i debats.
- Valors psicopedagògics.

BLOQUE PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE:

- Programació de aula amb finalitat lúdic-educativa.
- Programació de aula en un context escolar.

5

Activitats formatives

Actividades formativas

5.1

Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Apr enentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	2,6	18
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grups supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1-6	41
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>	1-6	24



Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	1-7	9
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) emprades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	1-7	18
SUBTOTAL			110
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	2-6	15
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	4-6	15
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	4-6	10
SUBTOTAL			40
TOTAL			150

6 Sistema d'avaluació i qualificació BLOQUE PRÁCTICO

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafoli,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>		Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
CONVOCATORIA ORDINARIA			
Evaluación continua	(más del 85% de asistencia)		
Heteroevaluación:			
-Lista de cotejo/Anecdotario.		1	20%
-Lista de control de asistencia.			



<p>-Control de participación en actividades del centro.</p> <p>-Trabajos dirigidos -Pruebas orales y escritas -Cuaderno de observación directa del desempeño/Anecdotario. -Lista de cotejo. -Rúbricas. -Registro audiovisual de las prácticas.</p>	<p>(menos del 85% de asistencia)</p>	<p>7</p>	<p>5%</p>
<p><u>Autoevaluación y co-evaluación:</u></p> <p>-Cuaderno de aula del alumno. -Listas de cotejo. -Rúbricas.</p>		<p>2-6</p>	<p>60%</p>
<p>Evaluación no continua</p> <p><u>Heteroevaluación:</u></p> <p>-Trabajos dirigidos -Pruebas orales y escritas -Cuaderno de observación directa del desempeño/Anecdotario. -Lista de cotejo. -Rúbricas. -Registro audiovisual de las prácticas.</p>		<p>1-7</p>	<p>15%</p>
<p>-Trabajos dirigidos -Pruebas orales y escritas -Cuaderno de observación directa del desempeño/Anecdotario. -Lista de cotejo. -Rúbricas. -Registro audiovisual de las prácticas.</p>	<p>2-6</p>	<p>75%</p>	

6.2 Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

Las actividades académicas lectivas y el periodo de exámenes, de la 1ª y 2ª convocatoria, serán determinados por el calendario escolar según instrucciones del ISEACV, al comienzo de cada curso escolar:

Primer semestre lectivo: del 20 de septiembre hasta el 18 de enero de 2021, ambos incluidos.

Convocatoria de exámenes: del 24 hasta el 28 de enero de 2021, ambos incluidos.

OPCIÓN 1 "EVALUACIÓN CONTINUA"

Para poder disfrutar de la evaluación continua en esta asignatura el alumnado tendrá que asistir a un mínimo del 85% de las clases, hacer puntualmente todas las entregas de las tareas y superar las expectativas de compromiso y proceso de aprendizajes teóricos y prácticos, así como las diversas pruebas orales, escritas y prácticas.



En el caso de no alcanzarse la puntuación final de 4 puntos o superior en cualquier de los distintos bloques, no se podrá hacer la media ponderada entre ellos para poder superar la asignatura.

El profesorado podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

OPCIÓN 2 "EVALUACIÓN NO CONTINUA"

Dada la metodología AbP y la naturaleza práctica de los aprendizajes de la asignatura, se requiere la presencialidad para el óptimo seguimiento y rendimiento.

Véase el documento de aplicación de la GD de la asignatura para conocer en detalle los términos de la evaluación no continua.

Se realizarán diversas pruebas orales, escritas y prácticas recogidas en las distintas actividades de cada bloque, cuya calificación se calcula sobre 7,5 como nota máxima (sistema de calificación al 75%), al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el compromiso, el proceso de Aprendizaje, ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura. Por lo tanto se necesitará una calificación equivalente a 6,7 sobre 10 para dar por superada la asignatura.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) el alumnado perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes decidirán al respecto.

Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumnado será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa.

El concepto de evaluación del aprendizaje tiene sentido en la medida en que el profesorado o los órganos correspondientes disponen de criterios y materiales susceptibles de ser evaluados, en menor o mayor medida.

En este sentido, siguiendo nuevas instrucciones del ISEACV y a partir del curso 2017-2018, se considera que «No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la comisión de coordinación docente, y en última instancia a la dirección del centro, puedan hacer para acreditarla, considerada siempre como excepcional. En una asignatura no se podrán acumular más de tres «No presentado/a» consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS TEÓRICAS DEL CSDV

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos



Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. En 1er curso se penalizará con un 10% la ortografía y otro 10% la redacción deficiente.

En 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.

Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios.

Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesorado en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en 1er curso una rebaja en la calificación obtenida por el alumno en base a los siguientes parámetros:

10% ortografía

10% redacción

10% estructura

10% referencias bibliográficas

En el caso de 2º curso y siguientes la no observación de las Normas derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación.

Asimismo, los trabajos que contengan **textos plagiados** serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

6.3 **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

2ª CONVOCATORIA

OPCIÓN 1 "EVALUACIÓN CONTINUA".

El alumnado que, sin perder la evaluación continua, se presente a la 1ª convocatoria y obtenga una calificación inferior a 5 o no haya hecho entrega de la totalidad de las tareas, podrá presentarse a la prueba específica para la 2ª convocatoria con la posibilidad de sumar para su calificación todos los porcentajes relativos a la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

OPCIÓN 2 "EVALUACIÓN NO CONTINUA".

El alumnado que no alcance el 85% de asistencia y obtenga una nota inferior a 6,7 en la convocatoria ordinaria o no haya hecho entrega de la totalidad de las tareas podrá presentarse a la prueba específica para la 2ª convocatoria. En este caso la calificación seguirá el mismo criterio del 75%, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el compromiso, el proceso de Aprendizaje ni la coevaluación y la autoevaluación aplicada en esta asignatura.

Se recomienda la solicitud de una tutoría para mayor orientación sobre la prueba de la 2ª convocatoria.

7 Bibliografia

Bibliografía

- Aguilar, M. (2002). *Aprender a escuchar música*. Antonio Machado.
- Antolí, L. (2013). *Expresión corporal fundamentos motrices*. Valencia: Universitat de Valencia, servei de publicacions.
- Arteaga, M., Pruego, F., Serrano, J. (2006). *Bailar en la escuela*. Grupo editorial universitario.
- Bachmann, M. (1998). *La rítmica Jaques-Dalcroze*. Pirámide. Madrid
- Blázquez D. y Sebastiani, E. (2010). *Enseñar por competencias en educación física*. Inde. Barcelona.
- Blacking, John. (2006). *¿Hay música en el hombre?* Alianza.
- Blom, L.A. y Tarin Chaplin, L. (2000). *The moment of movement. Dance Improvisation*. Dance Books. London.
- Casanova, M^a A. (2012). *La evaluación de competencias básicas*. Madrid: La Muralla.
- Castañer, M. (2002). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: Inde.
- Cavalli, H. (2001). *Dance and music. A guide to accompaniment for musicians and dance teachers*. University of Florida. USA.
- Clippinger, K. (2011) *Anatomía y Cinesiología de la Danza*. Paidotribo. Badalona.
- Condró, L. Y Messiez, P. (2016) *Asymmetrical Motion. Notas sobre pedagogía y movimiento*. Continta Me Tienes. Madrid.
- Díaz, L. (2008). *La retórica de los afectos*. Reichenberger.
- Diehl, I. y Lampert, F. (ed.) (2010) *Dance Techniques 2010*: Henschell Ed., Germany.
- Franklin, E., (2006). *Danza, acondicionamiento físico*. Ed. Paidotribo. Badalona.
- (2012) *Dinamic Alignment through Imaginery*. Human Kinetics.
- (2014) *Imaginery for Technique and Performance*. Human Kinetics
- Fuentes, S. (2008). *Pedagogía de la danza*. Centro de documentación y estudios de danza de la Asociación Cultural Getxo. Bizkaia.
- García Ruso, H. (1997). *Danza en la escuela*. Martínez Roca. Barcelona.
- Hernández, A. (2011). *Danza Académica y su metodología. Análisis del movimiento en relación con la estructura musical*. Mahali Ed.
- Laban, R. (1984). *La danza educativa moderna*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Leese, S. y Packer, M. (1991). *Manual de Danza. La danza en las escuelas cómo enseñarla y aprenderla*. Madrid: EDAF.
- Llongueres, J. (1974). *Educación rítmica en la escuela*. Ed. Pilar Llongueres. Barcelona.
- Medina Rivilla, A., Mata Francisco, S. (2009). *Didáctica General*. Pearson. Madrid.
- Michel, U. (1985). *Atlas de música I y II*. Alianza.
- Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la educación física. Reforma de los estilos de enseñanza*. Hispano-Europea. Barcelona.
- Muñoz A. (2014). *La evaluación en la danza*. Balletin dance. Buenos Aires (Argentina).



- (2014). *Cuerpos amaestrados versus cuerpos inteligentes*. Balletin dance. Buenos Aires (Argentina).
- (2014). *Caos o planificación*. Balletin dance. Buenos Aires (Argentina).
- Ossona, P. (1984). *La educación por la Danza*. Enfoque metodológico. Paidós. Barcelona.
- Pallant, C. (2006). *Contact Improvisation: an introduction to a vitalizing dance form*. McFarland and Company. Jefferson, USA.
- Ponce de León, L. (2006). *El lenguaje musical en las enseñanzas artísticas*. CCS.
- Robinson, J. (1999). *El niño y la danza*. Barcelona: ediciones Octaedro.
- Rodríguez Llorens, R. (2009). *La educación en valores a través de la danza en las enseñanzas regladas y en el Folclore. Propuesta educativa para el ámbito de los estudios oficiales de danza*. Tesis Doctoral, Facultad de Educación Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- (2016).
Estrategias didácticas en el aula de danza. Dossier de apoyo al alumno. Jornadas de Salud de la danza, APDCV, València.
- Sánchez, F., Contreras, O.R., Fernández, E., Zagalaz, M.L., Pacheco M.J., Gil, P. & Blández L, J. (2002). *Didáctica de la Educación Física*. Madrid: Prentice Hall.
- Sicilia, A. & Delgado, M.A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Zaragoza: Inde publicaciones.
- Wills, P. (2000). *Música para todos*. AKAL Didáctica.



PLANTILLA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Bloque Actitudinal	INDICADORES	proceso no iniciado o dominio insuficiente (0-4)	en proceso o dominio suficiente (5-6)	dominio adquirido satisfactoriamente (7-8)	dominio adquirido excelentemente (9-10)
Seguimiento activo	Muestra compromiso e implicación (asistencia regular, puntualidad de llegada, participación en el aula, entrega de las tareas)				
Compromiso individual	Desempeña las tareas con puntualidad, voluntad, motivación, constancia, responsabilidad y autocrítica				
Respeto	Muestra respeto hacia compañeras, docentes y acuerdos consensuados en el grupo				
Trabajo en equipo	Colabora y contribuye en las tareas grupales, fomenta la cohesión grupal y se identifica con los logros colectivos				
Bloque Teórico-Práctico-Docente	INDICADORES	proceso no iniciado o dominio insuficiente (0-4)	en proceso o dominio suficiente (5-6)	dominio adquirido satisfactoriamente (7-8)	dominio adquirido excelentemente (9-10)
Área Programación	Diseña actividades incorporando la fundamentación teórica y los diversos elementos didácticos				
Área Intervención	Guía sesiones mostrando dominio en diversos estilos de enseñanza, estrategias, comunicación, uso de lenguaje pedagógico, gestión del tiempo, espacio y recursos didácticos				
Área Evaluación Reflexión	Muestra un pensamiento analítico y reflexivo acerca de la praxis docente según el contexto socio-educativo				